



DECRETO N°: E-1712/2019

COLINA, 03 de Junio de 2019.

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum Nº 1109/19 de fecha 03 de Junio de 2019, de la Directora de Desarrollo Comunitario a través del cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe las Bases Programa; CREA TU EMPRESA COLINA 2019; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley Nº 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley Nº 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

1.- Apruébense las Bases Programa; CREA TU

EMPRESA COLINA 2019.

2.- Copias de las Bases Programa; CREA TU EMPRESA COLINA 2019; las cuales se adjuntan y pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA ALCALDESA (S) FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA SECRETARIO MUNICIPAL

ANIBAL CALDERON ARRIAGADA SECRETARIO MUNICIPAL EAQ/ACA/DVB/CJS/mcm. DISTRIBUCION:

- Alcaldía (C.I.)
- Administración Municipal (C.I.)
- Secretaría Municipal (C.I.)
- Dirección de Control (C.I.)
- Asesoría Jurídica (C.I.)
- Secplan (C.I.)
- Dirección de Administración y Finanzas (C.I.)
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Ley de Transparencia (C.I.)
- Oficina de Partes y Archivo

"CREA TU EMPRESA" Colina 2019



Con el fin de desarrollar e incentivar la capacidad de emprender en negocio informales, se ha elaborado el programa "Crea tu empresa", consistente en la entrega de un subsidio no reembolsable y capacitación, para lo cual los postulantes deberán presentar un proyecto en el formulario estipulado para ellos y cumplir con lo siguiente:

REQUISITOS GENERALES

- 1. Residir y ejercer la actividad comercial dentro de la comuna de Colina.
- 2. Tener Registro Social de Hogares vigente en Colina.
- 3. Ser mayor de 18 años.
- 4. Solo se permite un postulante por domicilio y/o familia.
- Llenar integramente el formulario de POSTULACION
- 6. Las empresas productoras de bienes y servicios, tendrán prioridad para ser adjudicatarias de estos fondos, no así las de Comercio.
- 7. Los postulantes, deberán adjuntar al menos dos cotizaciones formales, de los bienes que se deseen adquirir por medio de este financiamiento, los cuales podrán consistir en Maquinarias-Equipos, Herramientas, Mobiliario y/o Insumos, pero no mercadería. Se entiende por cotización formal a un documento emitido por un negocio que detalle los productos ofrecidos y sus respectivos precios. No a fotografías con precios extraídos de Internet.
- 8. Cofinanciar con un aporte mínimo de \$30.000 en efectivo, los cuales se deberán destinar para comprar Maquinarias-Equipos, Herramientas, Mobiliario y/o Insumos, pero no mercadería.
- 9. El seleccionado para poder acceder al capital semilla (subsidio no reembolsable) que entrega el programa, deberá contar con el 80% de asistencia a las actividades y al taller "EMPRENDIMIENTO" cuya duración será de 40 horas (horario por definir). Que serán convocados por el Centro del Emprendedor.

QUIENES NO PUEDEN POSTULAR

- a) No haber ganado un capital semilla del programa CREA Y/O DESPEGA TU EMPRESA que entrega la llustre Municipalidad de Colina con anterioridad
- b) Los emprendedores(as) que tengan contrato vigente, incluso a honorarios, con la I. municipalidad de Colina y/o Corporación de Desarrollo Social y/o Corporación de Deportes y/o Corporación de Artes y Cultura.
- c) El/la cónyuge o conviviente civil y los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto del personal con la I. municipalidad de Colina y/o Corporación de Desarrollo Social y/o Corporación de Deportes y/o Corporación de Artes y Cultura.
- d) Cualquier persona que se encuentre en otra circunstancia que implique un conflicto de interés, incluso potencial, y en general, afecte el principio de probidad, según determine con la l. municipalidad de Colina y/o Corporación de Desarrollo Social y/o Corporación de Deportes y/o Corporación de Artes y Cultura.
- e) Los emprendedores(as) que tengan rendiciones pendientes con la I. municipalidad de Colina y/o Corporación de Desarrollo Social y/o Corporación de Deportes y/o Corporación de Artes y Cultura.

FINANCIAMIENTO

El programa "CREA TU EMPRESA", otorgará un capital semilla de un monto máximo de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$200.000), los cuales se podrán invertir sólo en la compra de **Maquinarias- Equipos, Herramientas, Mobiliario y/o Insumos,** debiendo ser coherente con el proyecto presentado.

ETAPAS

Los interesados en recibir apoyo económico por medio del programa "CREA TU EMPRESA", deben pasar por 5 etapas.



Primera etapa: Admisibilidad del Proyecto. Los postulantes deberán completar integramente el formulario de postulación, y entregarlo en las fechas establecidas para ello. Los formularios que no estén completos no se evaluarán.

Se deberá adjuntar al formulario:

- 1. Copia de la cédula de identidad del postulante, por ambos lados.
- 2. Copia del REGISTRO SOCIAL DE HOGARES
- 3. Cotizaciones originales y formales de los bienes que se desea adquirir.

Segunda etapa: Evaluación Técnica. El comité de evaluación conformado por profesionales del Centro del Emprendedor y Dirección de Desarrollo Comunitario evaluarán y seleccionarán los proyectos de negocios, o aquellos negocios que funcionan sin formalización, de acuerdo al análisis completo de los formularios, según los siguientes criterios de selección:

- a. APORTE AL DESARROLLO DEL PROYECTO: Aportes propios.
- RUBRO DEL PROYECTO: Que el giro del proyecto del negocio o del negocio que se encuentra funcionando de manera informal corresponda preferentemente a la producción de un bien o servicio.
- c. IMPACTO Y CALIDAD DEL PROYECTO: Que el proyecto de negocio sea coherente en su descripción y objetivos. Que tenga elementos de diferenciación en su barrio o en la comuna e impacto en el ingreso familiar del emprendedor.
- d. EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTO: capacitación acorde a proyecto del negocio.

Lo anterior de conformidad a la "Pauta de evaluación" definida por la comisión evaluadora.

La comisión salvaguarda la integridad, probidad, ecuanimidad y transparencia del proceso, incorporando en el Acta de Evaluación correspondiente una declaración de todos los miembros que lo componen, señalando que han cumplido con estos principios para la realización de su función.

El Comité se reserva el derecho de rechazar proyectos, en caso que se detecte alguna vulneración a los requisitos descritos en las presentes bases.

Tercera etapa: Adjudicación de los recursos. El seleccionado para poder acceder al capital semilla, deberá contar con el 80% de asistencia a las actividades y al taller "EMPRENDIMIENTO" cuya duración será de 40 horas (horario por definir). Que serán convocados por el Centro del Emprendedor.

Cuarta etapa: Entrega de los recursos. Los beneficiarios, deberán utilizar los recursos de acuerdo a los fines para los cuales les fueron entregados, y señalados en el convenio que se suscribirá con la Municipalidad de Colina, para tales efectos.

Quinta etapa: Rendiciones. Se deberá rendir cuenta en la llustre Municipalidad de Colina, en los plazos estipulados para tales efectos. Dicha rendición debe ser detallada, acreditando las compras efectuadas mediante Boletas debidamente autorizadas por el SII, a nombre del beneficiario y adjuntando fotografías de los bienes comprados. Sin perjuicio de lo anterior, se deberá entregar en el Centro del Emprendedor, copia del documento firmado por la oficina de Rentas y Patentes de la Municipalidad de Colina, el cual certifique que la rendición fue efectuada satisfactoriamente.

A	ÑO 2019		
<u> Paramas araba antara e la sur la compania de la co</u> En	Del 5 de junio al 4 de julio de 2019		
Inicio del programa y entrega de formularios	Lugar: Centro del Emprendedor. Chacabuco 070		
	Horario: de 9:00 a 14:00 horas		
Recepción de formularios (Plazo entrega)	Hasta el 5 de julio a las 14:00 horas en el Centro del Emprendedor. Chacabuco 070		
Evaluación de formularios	Del 5 de julio al 4 de agosto		
	5 de Agosto desde las 9:00 horas		
Publicación de seleccionados	Lugares: Centro del Emprendedor de Colina y Pagina www.corporacioncolina.cl		
Actividades y Taller "Emprendimiento"	Entre el 12 de agosto y 30 de septiembre (fechas y horarios por definir)		
Entrega de recursos	Finales de octubre		
Rendición	Hasta el 30 de noviembre		

CREA TU EMPRESA - COLINA 2019 Formulario de Postulación

I.

emprendedor/a? (Marque SOLO una alternativa)



DATOS DEL POSTULANTE Y ANT	LULDLINILU		
Nombre Completo			
and the second second second second			25.5
Rut: Care serve o como en esta esta en en entre en	production of the second	er og en skriver og et en en er	
Teléfono Fijo	Celular		
E Mail			
Calle:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Dirección:	Casa	Departamento	
	Otro ¿Cuál?		
en de la companya de La companya de la co			•
Villa o Población:			
Situación educacional (Marque SOLO una alternativa)	Básica Básica Incompleta completa		Superio
	Aún no encuentro un curs	o adecuado	
¿Se ha capacitado en algún curso	Sí, me he capacitado en lo	os últimos dos años	
que le ayude a mejorar la	Estoy capacitándome		
administración de su negocio durante los últimos tres años?	No es una necesidad todavía para la administración de mi negocio		
(Marque SOLO una alternativa)	Encontré un curso y voy a	capacitarme este año.	
and the second s		and the second of the second o	
	Mujer Jefa de Hogar	Prodemu	
¿Ha participado en otros programas	Banigualdad	Indap	
de apoyo al emprendimiento?	Fosis	Fondo Esperanza	
(Marque las alternativas)		·	
	Sercotec Otro ¿Cuál?	ОИОВИН	*
	Otro ¿cuar		



II. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Su proyecto busca financiar una: (Marque SOLO una		Idea de Negocio		Negocio en funcionamiento	
alternat Si su nego funcionami	tiva) ocio está en ento indique	Sin Formalizar	Col	n algún grado	o de formalización
	s tado una alternativa)		¿Cuál?		.
	Agrícola	e Vivin	Artesanía	Carpinteria	o gasfiteria
Rubro del	Comercio	Corte y C	onfección	Electricidad	d o soldador
negocio: (Marque	Fabricación alimentos		Jardinería		Lavandería
SOLO una alternativa)	Manufactura	Peluquería y/	•		icio de aseo
	OTRO, ¿Cuál? e cuánto esta traba	jado en su Idea	Menos de 6		Entre 6 meses y 1 año
de Negocio o Empresa en formación? (Marque SOLO una alternativa)		ación?	Entre 1 y	3 años	Más de 3 años
			Menos de 3	meses	Entre 3 y 6 meses
	neses al año le dedid una alternativa)	ca a su negocio?	Entre 7 y 9	meses	Entre 10 y 12 meses
` '				,	Aún no está funcionando
				7 días	Entre 5 y 6 días
¿Cuántos d (Marque SOLO u	ías a la semana tral na alternativa)	paja en su negocio	? Solo días d	e feria	Solo fines de semana
					Aún no está funcionando
			Menos de 4	horas	Entre 4 y 5 horas
¿Cuántas h (Marque SOLO u	oras diarias le dedi na alternativa)	ca a su negocio?	Entre 6 y 8	horas	Más de 8 horas
				Aún	no está funcionando
			Fo	ndos propios	que tengo ahorrados
			Con mi sue	ldo, ya que t	ambién tengo empleo
-	principal fuente de o o piensa poner er			Solicitando un préstamo a algún ba cooperativas u otra institución financi	
negocio? (Marque SOLO u			Con dinero q	jue familiares	s o amigos me puedan prestar
			Con	el apoyo de ι	una institución pública
			Con dinero que	recibiré (hei	rencia, indemnización, finiquito, etc.).

	Solo (a)	Hijo(s)	
¿Con quién(es) trabaja o			
quien(es) le ayuda(n)?	Pareja o Esposo(a)	Amigo(a)	
(Marque SOLO una alternativa)	Conida Conida C		
	Otro, ¿Quienr _		
Explique en qué consiste su	negocio o idea de n	negocio	
			•
		·	
¿Cómo es el lugar físico dor	nde desarrolla su ne	egocio? Descríbalo	
		•	
		•	
Explique brevemente por q	ué y para qué nece	sita financiamiento para su idea o negocio	

¿Qué lo llevó a iniciar su negocio? (Marque SOLO una alternativa)

Fue o es una necesidad para generar ingresos, ya que estoy o estaba sin empleo

Identifiqué una oportunidad de negocio.

Fue sugerencia de un Tradición famíliar amigo/a.

(no lo inicié)

III. COSTOS DEL PROYECTO E INVERSIÓN

Tanto para emprendedores con una idea de negocio como para quienes tienen su negocio informal, el monto del fondo a postular será hasta \$ 200.000 y el Emprendedor deberá hacer un aporte adicional de \$30.000. Por lo tanto las cotizaciones deberán ser por un monto mínimo de \$230.000

1. Detallar los bienes que desea adquirir con el capital semilla "CREA TU EMPRESA"

ĺtem	Detalle	Cotización 1 (Escriba la cotización más económica)	Cotización 2 (Escriba la otra cotización)
		\$	\$
Maquinarias -			
Equipos		\$	\$
Ej.: Horno Industrial			
/Overlock		\$	\$.
Herramientas		\$	\$
		\$	\$
Ej.: Cincel, martillo, orfebrería		·	
Onesiena		\$	\$ _.
Mobiliario		\$	\$
		\$	\$
Ej.: Vitrina, mesón			
		\$	\$
		\$	\$
Insumos y		ć	¢
Materias primas		3	*
Ej.: Telas, Harina		\$	\$

Recuerde que usted, en caso de ser seleccionado, deberá cofinanciar en efectivo un aporte mínimo de \$30.000 lo que complementará la compra del beneficio entregado por el municipio. (Maquinarias-Equipos y/o Herramientas y/o Mobiliario y/o Insumos).

2. ¿Actualmente con qué recursos cuenta para mejorar su negocio? Describa los más importantes

ĺtem	Describa
Maquinarias - Equipos	
Herramientas	
Mobiliario	

Insumos y materiales de trabajo

¿En cuánto valoriza los recursos que tiene? \$______

IV. SOLICITUD DE SUBSIDIO

Marque las altern	ativas para las	cuales solicita subsi	dio		
Maquinarias -	Equipos	Herramientas	Mobiliario	Insumos	
Mediante mi firma doy Fe que los datos expuestos son verídicos					

Adjuntar:

Copia del carnet de identidad por ambos lados. Certificado del Registro Social de Hogares 2 cotizaciones originales y formales de lo que desea adquirir con los recursos

LOS DATOS ENTREGADOS EN ESTE FORMULARIO SERÁN EVALUADOS POR UN COMITÉ, QUIÉN SELECCIONARÁ A LOS BENEFICIADOS EN ESTE PROCESO DE POSTULACIÓN.